



Ayuntamiento de Venta de Baños

ACTA DEL SEGUNDO EJERCICIO DE OPOSICIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO PARA LA PROVISIÓN MEDIANTE SISTEMA DE CONCURSO OPOSICIÓN PROMOCIÓN INTERNA DE UNA PLAZA DE ADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL, Y PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO.

Expediente 570/2021

El día 25 de noviembre de 2021, a las 10 horas en la Sala de reuniones del Ayuntamiento de Venta de Baños (Palencia), se realiza el segundo ejercicio de la fase de oposición , de las pruebas selectivas para la provisión mediante concurso oposición promoción interna de una plaza de Administrativo de Administración General, publicadas en el B.O.P, n.º 75 de 21 de junio de 2021, formados por los siguientes:

PRESIDENTE:

D. Carlos David Duque Cerrato

VOCALES:

D. Alberto Pastor Campillo

D^a Eloisa Villarroel Castro (suplente)

D^a Blanca Prieto Herrero

SECRETARIA:

D^a Jacqueline Ramos Gómez

PRIMERO.- Se resuelve la solicitud presentada por D. Angel Félix Redondo Calvo, sobre revisión de primer examen tipo test, se comprueba que efectivamente ha habido un error en la corrección de las preguntas 1, 9,13 y 30 del test, la puntuación total es de 9,2.

SEGUNDO.- Asiste al examen el aspirante: D. ANGEL FÉLIX REDONDO CALVO

Se entrega el examen que consiste en resolver por escrito un supuesto de carácter práctico relacionado con las funciones del puesto en concreto con el Procedimiento Administrativo Común, la prueba se realizará en un tiempo máximo de 60 minutos.

Comienza el mismo a las 10 horas , finalización máxima a las 11 horas.

TERCERO.- Se procede a la suma de la fase del concurso y de los ejercicios de





Ayuntamiento de Venta de Baños

oposición.

FASE CONCURSO	PRIMER EJERCICIO	SEGUNDO EJERCICIO	TOTAL
9	9,2	9,5	27,7

CUARTO.- Se propone el nombramiento provisional de **D. Angel Félix REDONDO CALVO**, en caso de no presentar alegaciones, la propuesta del nombramiento es definitiva.

CUARTO,- Publicación del acta en el tablón de anuncios y en la página web del Ayuntamiento concediendo un plazo de 5 días naturales para formular las alegaciones y reclamaciones que estimen pertinentes en relación con la baremación, y la propuesta de nombramiento.

Finaliza la reunión a las 11 treinta horas

